

-----**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----
 -----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
 -----**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTIDÓS**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO TOMADO EN LA 68ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2020, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. OFICIO NO. R/352/09/2021 ENVIADO POR LA COMISIÓN INSTALADORA DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO EN EL CUAL SOLICITAN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RECINTO OFICIAL.-----
5. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DEL ACTA NO. 35ª DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, POR LO TANTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTANDO PRESENTES **DIÉZ** MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y DA POR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 10 VOTOS.**-----

4. OFICIO NO. R/352/09/2021 ENVIADO POR LA COMISIÓN INSTALADORA DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO EN EL CUAL SOLICITAN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RECINTO OFICIAL.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO 2021-2024 QUE SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO 10 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE DECLARA EL AUDITORIO MUNICIPAL UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO CAMINO A SAN RAMÓN, COMO RECINTO OFICIAL PARA LA INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO 2021-2024 EL PRÓXIMO 10 DE OCTUBRE DE 2021 A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS Y HASTA LA CULMINACIÓN DEL EVENTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 10 VOTOS.**-----

5. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DEL ACTA NO. 35ª DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.-----

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, SEÑALA QUE EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN NÚM. PM/062/2021 RESPECTO AL PUNTO DEL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SE SOLICITO POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE SISTEMA FOTOVOLTAICO INTERCONECTADO A LA RED DE CFE PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SOLICITADO POR GOBIERNO MUNICIPAL, EN LA SOLICITUD QUE MENCIONÓ NO ES CLARA EN CUANTO A LOS CONCEPTOS QUE DEBEN COTIZAR LOS PROVEEDORES, POR LO ANTERIOR EN LOS MISMOS TÉRMINOS SOLICITA A OFICIALÍA MAYOR A LOS PROVEEDORES QUE COTICE BAJO EL MISMO CONCEPTO QUE AL MOMENTO DE REALIZAR LA COMPARACIÓN POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPUESTO ESTUDIO DE MERCADO SE PUEDE APRECIAR QUE EN LO ÚNICO EN COINCIDEN LAS TRES COTIZACIONES ES EN LA INSTALACIÓN DE 120 PANELES SOLARES, SIN EMBARGO LOS DEMÁS CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE DE LA COTIZACIÓN SON DIFERENTES EN NOMBRE, INCLUSO LA CALIDAD DE LOS MISMOS, EL GANADOR JESÚS EDUARDO LÓPEZ MONROY ES EL ÚNICO PROVEEDOR QUE NO



Firma Bajo Protesta
Paloma Simental R

Municipio de Apaseo el Grande
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
 T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

DEL PRESUPUESTO SIN EMBARGO SU COTIZACIÓN NO SEÑALA EL TIEMPO DE ENTREGA Y NO DESGLOSA LOS CONCEPTOS QUE LES COTIZAN, SEÑALANDO INCLUSO QUE EL MATERIAL ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD, EN LAS TRES COTIZACIONES QUE LES PRESENTÓ OFICIALÍA MAYOR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES LA EMPRESA COEL MANEJA LA MANO DE OBRA EN \$570,000 SIN EMBARGO ALCIONE LA MISMA MANO DE OBRA LA COTIZA EN \$946,000 LOS MATERIALES ALCIONE LOS COTIZA EN \$842,000 Y COEL LOS COTIZA EN \$ 1'220,000, SI HICIÉRAMOS UNA CRUZ DEL MONTO DEL MATERIAL, DE LA MANO DE OBRA QUE LES COTIZAN COEL SERIAN \$570,000 MAS LOS MATERIALES DE ALCION SERIAN \$842,000 LES SALDRÍA LA INSTALACIÓN DE LAS CELDAS SOLARES EN \$1'412,000, SE ESTARÍAN AHORRANDO \$600,00 Y LOS PRECIOS DE MERCADO QUE LES ANEXAN EN SUPUESTO ESTUDIO DEL OFICIAL MAYOR LOS APLICÁRAMOS JUSTAMENTE Y CON GANAS DE PODER CONSTRUIR AHORROS AL MUNICIPIO, POR CONSIGUIENTE SU VOTO EN ESTE PUNTO ES EN CONTRA, RESPECTO AL SIGUIENTE PUNTO DE SOLICITUD DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA ADQUISICIÓN DE 200 PAQUETES DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA "AYUDA A MI TIENDITA 2021" PROGRAMA GESTIONADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, REGLAS DE OPERACIÓN APROBADAS EN LA 114ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2021, SOLICITÓ QUE SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO PARA TRANSPARENTAR ESTA ADQUISICIÓN CONSIDERANDO QUE INCLUSO EL CONTRALOR Y SU SERVIDOR MANIFESTARON QUE UNO DE LOS PARTICIPANTES ESTA SUJETO A INVESTIGACIÓN POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, POR LO QUE Y SIENDO UN REQUISITO TENER 3 COTIZACIONES QUEDA SIN EFECTO LA PRESENTE ADQUISICIÓN, POR CONSIGUIENTE ADEMÁS NO SE LES PRESENTA UN ESTUDIO DE MERCADO QUE LES PERMITA COMPARAR LOS PRECIOS DEL MERCADO CON LAS COTIZACIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES POR CONSIGUIENTE SU VOTO ES EN CONTRA.-----

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, CONSIDERA MUY IMPORTANTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE SUMINISTRO DE CELDAS FOTOVOLTAICAS PUES PARA AHORRO DE ENERGÍA EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA, SIN EMBARGO AL EXISTIR TANTAS OBSERVACIONES DENTRO DE LA MISMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y EL NO EXISTIR UNA COMPARATIVA ENTRE LO QUE OFRECE CADA UNO DE LOS PROVEEDORES, ASÍ MISMO VEMOS QUE VA A SALIR MAS CARA LA MANO DE OBRA QUE EL MATERIAL, ES DECIR NO SABEN SI EL MATERIAL REALMENTE ES DE LA CALIDAD QUE NECESITA EL MUNICIPIO PUES PARA TENER ESA DURACIÓN, AQUÍ TAMPOCO SI NO EXISTE UNA FECHA DE ENTREGA PUES ¿LA ENTREGA CUANDO SE VA A DAR? O CUAL ES EL COMPROMISO QUE EXISTE, SABEN QUE EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN VA A TRAER EN SI PUES VARIOS REZAGOS Y CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS YA INICIADOS DURANTE 2018-2021, SIN EMBARGO ES MUY IMPORTANTE PUES LOS TIEMPOS, EN ESTE CASO EL TIEMPO DE ENTREGA Y TAMBIÉN EL QUE LES INDICA EL PROVEEDOR QUE EL MATERIAL ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD PUES LES QUITA LA SEGURIDAD COMO MUNICIPIO DE PODER TENER LA INSTALACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, ELLA SOLICITA QUE A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LES DEN POR UN LADO EL CONTRATO QUE YA EXISTE, ASÍ MISMO LOS PRECIOS UNITARIOS, EL ESTUDIO DE MERCADO QUE DEBIÓ ANALIZARSE DENTRO DEL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PUES PARA DARLE SEGUIMIENTO Y NO TENER UN PROBLEMA LEGAL MAS ADELANTE, SU VOTO ES TOTALMENTE EN CONTRA DE UNA COMPRA QUE TRAE VARIOS HOYOS Y QUE SE VAN A ESTAR TAPANDO EN LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN NECESITAN EL MATERIAL SUFICIENTE PARA TOMAR UNA BUENA DECISIÓN Y QUE SE LE BENEFICIE AL MUNICIPIO Y NO A UNOS CUANTOS PROVEEDORES, ASÍ TAMBIÉN QUEDARÍA DESIERTA LA COMPRA DEL INSUMO PARA EL PROGRAMA COMO SE COMENTA Y ES REAL PUES HAY QUE VER SI EL PROVEEDOR ESTA SIENDO PROCESADO DENTRO DEL ÁREA DE CONTRALORÍA NO TENDRÍA PORQUE DÁRSELE LA PARTICIPACIÓN PARA SER PROVEEDOR DEL MUNICIPIO O SEA ES QUE ES UNA DOBLE COMPLEJIDAD LA QUE EXISTE POR UN LADO EL CONTRALOR PUES ES PARTE DE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES POR UN LADO EL ESTA TAMBIÉN COMENTANDO QUE EL PROVEEDOR TIENE UNA RESPONSABILIDAD QUE ESTA EN INVESTIGACIÓN Y ASÍ MISMO VOTA A FAVOR, ENTONCES PUES ESTE JUEGO A ELLA NO LE GUSTA JUGARLO ASÍ ES QUE SU VOTO ES EN CONTRA.-----

EL **REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN**, COMENTA QUE DE LA PRIMER SOLICITUD DE LAS CELDAS SOLARES, EL PROVEEDOR GANADOR CUENTA CON LAS GARANTÍAS NECESARIAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y MANO DE OBRA AHÍ SEÑALADAS SI GUSTAN REVISARLAS VERLO AHÍ VIENEN SUS GARANTÍAS Y RESPECTO A LA DE "AYUDA A MI TIENDITA" EL PROVEEDOR QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO ES EN CONTRALORÍA, NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN BAJADA A OFICIALÍA MAYOR DE QUE EL PROVEEDOR NO PUEDE PARTICIPAR, OFICIALÍA NO TIENE ESA INFORMACIÓN POR LO TANTO TODO SE HIZO BAJO EL REGLAMENTO TODO BIEN CLARO ES UNA COMPRA MUY CLARECIDA.-----

EL **REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ**, MANIFIESTA QUE EL CREE QUE ES IMPORTANTE CONOCER Y COMPRENDER LAS TECNOLOGÍAS DE PUNTA, LAS TECNOLOGÍAS QUE VAN AVANZANDO VAN CAMBIANDO ACORDE A LAS NECESIDADES CARACTERÍSTICAS DE LO QUE SE VA LLEVANDO, TODO ESTE TIPO DE PROYECTOS QUE SE GENERAN EN AHORRO DE ENERGÍA SON TRAJES A LA MEDIDA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE SE VAN ESPECIFICANDO, POR TAL CASO TODOS ESTOS ELEMENTOS SE VAN FABRICANDO ACORDE A ESTAS NECESIDADES Y ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS QUE SE REQUIEREN POR TAL MOTIVO NO EXISTEN DISPOSICIONES INMEDIATAS DE ELLOS, ES ENTENDER Y COMPRENDER QUE SON TECNOLOGÍAS DE PUNTA, TECNOLOGÍAS DE ALTO GRADO QUE NOS VAN A AYUDAR A EFICIENTAR UN SISTEMA, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MICROINVERSORES QUE SE GENERAN EN ESTE TIPO DE CONTROLES VAN ACORDE A LOS FABRICANTES CADA UNO TIENE DIFERENTES CARACTERÍSTICAS POR TAL CASO SON TECNOLOGÍAS DE PUNTA, POR ESO ES IMPORTANTE COMPRENDER QUE ESTOS ELEMENTOS SE REALIZAN Y SE HACEN COMO TRAJES A LA MEDIDA DE CADA UNO DE LAS NECESIDADES QUE REQUIERE EN AHORRO DE ENERGÍA.-----

Firma Bajo Protesta
Guillermo Simental R.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, REFIERE QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LO QUE EL MUNICIPIO VA A ADQUIRIR LA SOLICITAN EN LAS COTIZACIONES A LOS PROVEEDORES Y AHÍ SE DEBEN DE ESPECIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LO QUE TU REQUIERES COMO MUNICIPIO NO EL PROVEEDOR TE VA A PONER LAS CARACTERÍSTICAS DE LO QUE VENDE PORQUE LOS QUE DEBEMOS DE COTIZAR SOMOS NOSOTROS Y AQUÍ EN EL MISMO COMITÉ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, AQUÍ SE LES COMENTA QUE EXISTE DISPONIBILIDAD DE LOS MATERIALES, EN LA MISMA PROPUESTA ECONÓMICA EN LA PARTE INFERIOR MANEJA MATERIAL SUJETO A DISPONIBILIDAD, REALMENTE EL VALOR DE LO QUE DECIMOS CONTRA LO QUE EL NOS MANIFIESTA MEDIANTE UN OFICIO PUES ES QUE EL VALOR ES REAL EN EL DOCUMENTO QUE TIENEN ES EL DOCUMENTO OFICIAL, AQUÍ VE MUCHAS DUDAS EN ESTE PROCESO VE MUCHAS CARRERAS EN ESTE PROCESO POR LO CUAL SOSTIENE SU VOTO EN CONTRA.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EL PROYECTO SE LLAMA SISTEMAS FOTOVOLTAICO INTERCONECTADO A LA RED DE CFE PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA, TÉCNICAMENTE ES ASÍ, ELLOS NO SON EXPERTOS PARA DECIR QUE ES LO QUE NECESITAN POR ESO ES QUE SE COTIZA EL PROYECTO, EL CONCEPTO ES EL PROYECTO COMO TAL TÉCNICAMENTE.

ACUERDO.- SE RATIFICAN LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN EL ACTA NO. 35ª DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021. SE APRUEBA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDEZ Y LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

J. Antonio Camacho M.

67
67
67

[Signature]
C. MOISÉS GUERRERO LARA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Firma Bajo Protesta
Paloma Simental R.
C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

J. Antonio Camacho M.
ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

J. Antonio Coronado

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 2 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CIENTO VEINTITRÉS ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DA LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.- -----



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA.